

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
"DIAGNOSTICO MEDICO DIAGNOSTIMAGEN COMPAÑIA LIMITADA"**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy Lunes veinte y cinco de febrero de 2013, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles 18 de Noviembre 13-43 y entre Lourdes y Catacocha, Edificio Clínica Mogrovejo de esta ciudad, previa convocatoria por escrito notificada el 18 de febrero del 2013, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "DIAGNOSTICO MEDICO DIAGNOSTIMAGEN COMPAÑIA LIMITADA".

Preside la Junta, la Dra. Gladys Yolanda Reinoso Castillo, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-doc la Lcda. Lolita Noemí Rodríguez Masache, en su calidad de Gerente General, quien constata la asistencia del setenta y ocho por ciento del capital social de la compañía,

Encontrándose presente el setenta y ocho por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General ordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Situación Económica de la Empresa.
2. Acciones a tomarse en el año 2013

La Sra. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día.

**A. Situación Económica de la Empresa.**

Dadas las explicaciones de las cuentas por parte de la Ing. Rosa Mogrovejo, indica y explica los estados financieros

El día 5 de abril del 2012, se realiza la baja de un Ecosonograma marca ESAOTE de procedencia Italiana, el mismo que se encontraba en el departamento de Imagen, para poder dar el trámite legal se realiza el acta notariada y legalizada en la Notaria Séptima del Cantón Loja, con la presencia de los Responsables: Lcda. Lolita Rodríguez Gerente General, la Dra. Celia López, Jefe de Radiología, Responsable del Departamento de Imagen.

En el año 2012 no se han dado de baja las cuentas incobrables debido a que en el año 2013 se realizara el último intento de cobrar los valores anteriores al año 2006.

Se pide revisar las notas a los estados financieros que es el resumen detallado del los estados financieros del año 2012

Dando cumplimiento al acta del año anterior se realizo el cobro de cuentas pendientes dando un resultado positivo las cuentas quedaron de la siguiente forma:

<b>CUENTAS POR COBRAR POR AÑO Y PORCENTAJE</b>		
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2007	875,56	18,32%
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2008	972,63	20,35%
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2009	1014,00	21,21%
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2010	164,70	3,45%
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2011	45,00	0,94%
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2012	1708,65	35,74%

El resultado de este año es pérdida por el valor de \$ 73.136,38 debido a que se dio de baja el equipo de Ecosonografía que se daño y de acuerdo al informe del proveedor no tenia reparación alguna, el valor del equipo actual es de \$37.615,17 dólares y a esta pérdida hay que aumentar el valor de la depreciación anual de los equipos médicos que es de \$ 33.073,05, este rubro es alto por las políticas que se establecieron, y la realidad del entorno con respecto a los equipos médicos, que mientras la tecnología avanza los equipos se van devaluando en la misma forma.

**B. Informa de la Gerencia del año 2012.**

La Lcda. Lolita Rodríguez informa que la Dra. Cecilia López renunció por su propia voluntad al puesto que venía desempeñando en Diagnostimagen y les recuerda a los socios que ella es becada por esta empresa y se les pide sus propuestas y realizar la votación respectiva.

Por resolución de los presentes se autoriza a la Lcda. Lolita Rodríguez que se realicen todos los trámites respectivos para que la Dra. Cecilia López devuelva y cumpla con el contrato de becas que fue firmado por ella, y se devuelva los valores que se le entrego para sus estudios de acuerdo a la cláusula de dicho contrato, se autoriza contratar un abogado.

Cabe indicar que las ventas en RX han subido considerablemente ya que en el año 2011 se facturó por este servicio \$ 26.258,79 dólares y el año 2012 \$31.866,02 hemos crecido un 22%; con el servicio de Ecografía hubo una disminución como consecuencia del daño del ecografo y no estaba funcionando, el año pasado se facturo \$21.117,17 y este año llegamos solo \$15.984,53. Podemos darnos cuenta que si se vuelve a dañar otro equipo nos paramos y nos afecta en manera significativa.

Los presentes autorizan que se implemente 3d y 4d en el equipo de Ecografía, para mejorar el servicio.

La Lcda. Lolita indica que algunos socios han puesto a la venta sus acciones y se acepta, para que lo realce a partir del año 2013 y de acuerdo a la solvencia de la empresa, analizando primeramente la situación de la misma; ya que estamos tratando de salir de esta crisis financiera.

**C. Acciones a tomarse en el año 2013.**

La ingeniera Rosa Mogrovejo, indica que si no se pueden pagar a tiempo las cuotas de la Cooperativa lo que ocasiona un gasto extra en los intereses, no se puede realizar la re negociación de la deuda, de acuerdo a la tabla de amortización se termina de pagar en octubre del 2013.

Se seguirá con las políticas de la empresa y se tratara de cobrar a los clientes las deudas pendientes con la empresa; además se debe dar cumplimiento a lo establecido por la superintendencia de Compañías.

Se debe plantear estrategia de ventas responsabilidad que recaee sobre la gerencia.

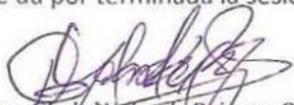
Se insiste en evaluar la atención dada por el personal que labora en la empresa, y tomar correctivos necesarios; y toda comunicación se lo hará por escrito, se pedirá informes al Responsable de Radiología, al responsable de contabilidad, con la finalidad de mantener un mejor control de la empresa.

La Lcda. Lolita indica que para dar cumplimiento a las decisiones tomadas por los socios este día se contratará a un abogado para llegar a un acuerdo con la Dra. Cecilia López.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

La Secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la que se aprueba en todas sus partes.

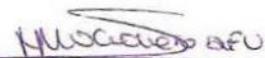
Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.



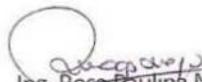
Dra. Gladys Rolanda Reinoso Castillo  
PRESIDENTE / ACCIONISTA



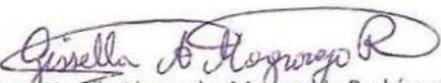
Lcda. Lolita Noemi Rodriguez Masache  
SECRETARIA AD-DOC / ACCIONISTA



Ing. Maria del Cisne Mogrovejo Rodriguez  
ACCIONISTA



Ing. Rosa Paulina Mogrovejo Rodriguez  
ACCIONISTA



Srta. Gissella Alexandra Mogrovejo Rodriguez  
ACCIONISTA